

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XVII
PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, en mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 8 céntimos.

Jueves 7 de Diciembre de 1899

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100
Num. 5.067

Conservas alimenticias

De la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar, y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia.)

Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarines.

Pedidos al por mayor, dirigirse a D. Ricardo Pardo, Mayor principal, núm. 254.

Sierra mecánica

Véase el anuncio en 4.ª plana.

SECCION EDITORIAL

PÉRDIDA NACIONAL

Mientras los políticos, las Cámaras de Comercio, las Ligas de Contribuyentes y la Prensa, discuten y se agitan porque se hagan economías y se reduzca el déficit del presupuesto del Estado; mientras se publican artículos, se pronuncian discursos y se celebran meetings y manifestaciones sobre si 20, 50 ó 60 millones de pesetas deben ó no salir de los bolsillos de los contribuyentes para entrar en los de los rentistas, militares ó empleados públicos, y mientras se exacerban las pasiones sobre si 20 ó 40 millones de circulación monetaria ó fiduciaria ha de transmitirse por medio del presupuesto desde los españoles que pagan a los españoles que cobran y que prestan servicios al Estado, muy pocos son los que advierten y menos los que se preocupan de que solo en los nueve primeros meses de este año, por medio del déficit internacional comercial, haya perdido España 290 millones de pesetas, que han salido de los bolsillos de los consumidores españoles y han entrado en los de los productores extranjeros. Pues resulta que, desde la cantidad de mercancías que les sobraron a los productores españoles, después de cubierto el consumo nacional, en los nueve primeros meses de 1898, y cuyo sobrante vendieron al extranjero, a lo que les ha faltado en los consumidores españoles y que han tenido que adquirir de fuera del país, hay la enorme diferencia de 366 millones de pesetas, ó sea 178 millones de pesetas que hubo de sobrante en los nueve primeros meses de 1898 a 188 millones que importa el déficit de este año.

De forma que en nueve meses ha perdido la nación, con relación a 1898, comparado con igual tiempo de 1899, la suma que nos dieron los yankees como indemnización por las Filipinas, el producto de la venta de las Carolinas, Marianas y Palaos, y 150 millones de pesetas procedentes de las liquidaciones que están haciendo los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, merced a cuyos extraordinarios recursos no está hoy el cambio por cima del 30 por 100. Pues se diferencian mucho los déficits nacionales de los internacionales, en razón a que, si los primeros se cubren con recargos a los contribuyentes ó por medio de Deuda pública colocada en el país, la nación en conjunto no pierde capital ó riqueza, teniendo en cuenta que lo que sale de manos del contribuyente ó rentista va a parar a los que cobran del Estado, cosa que no sucede con lo que se paga para cubrir el déficit internacional, que como paga el español y recibe el extranjero, si aquel importa cien millones de pesetas, esa cantidad pierde la nación.

No tiene más a su favor el déficit internacional, que para ammorarlo están las leyes naturales de la economía; mientras el déficit nacional está sujeto a las leyes, buenas ó malas, hechas en Cortes; hay la diferencia de las leyes hechas por Dios y las leyes hechas por los hombres.

Pero las reglas de la economía no pueden ser fijas é invariables, pues resulta que el regimen económico que es bueno para una nación, es funesto y perjudicial para otra. Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica que reciben todos los años miles de millones de pesetas del exterior, de intereses y productos, de títulos de deudas y de acciones y obligaciones de Sociedades, de obras públicas y empresas industriales, que tienen en su poder de la mayor parte de las naciones del globo, tienen que practicar distinta economía política que Italia, España, Portugal, Grecia, Turquía, Egipto y las repúblicas americanas, que tienen que pagar los miles de millones que reciben esas naciones. Y es claro que a practicar la misma política económica la nación que tiene que recibir 500 millones de pesetas, que la que los tiene que pagar?

El elevado cambio de 1898 detuvo la importación, haciéndola descender desde 634 millones de pesetas que se importaron en los nueve primeros de 1897, a 417 millones en igual tiempo de 1898; mas este año la escasa cosecha por un lado, la baja del cambio por otro y las indemnizaciones por Filipinas y venta de las Carolinas, Marianas y Palaos, y las liquidaciones de los españoles en Ultramar han influido para hacer bajar la exportación de mercancías y elevar la importación de las mismas. Es regla fija que cuando vienen capitales del exterior, vienen la mayor parte en productos ó mercancías, cuyo valor se cotiza como oro, pues en 1860, cuando con dinero extranjero se construyeron la mayoría de los ferrocarriles españoles, se elevó la importación de productos exteriores, y lo mismo sucedió cuando los hombres de la revolución hicieron aquellos grandes empréstitos en el extranjero.

Si durante la guerra de Cuba llegamos a tener crédito en el extranjero, con seguridad hubiéramos hecho empréstitos por dos ó tres mil millones de pesetas, cuya mitad nos hubieran pagado en mercancías que habríamos consumido, y hoy seríamos deudores del extranjero por esos dos ó tres millones de pesetas de capital y 100 millones anuales de interés, y estaríamos amenazados de una intervención económica exterior, como lo están otras naciones. Y hubieran dicho los que creen que el capital extranjero viene a enriquecer a España: ¿y de donde habíamos de haber sacado dos ó tres mil millones de pesetas que ha costado esa guerra de cuatro años, que ha sido mixta, nacional é internacional? Ya han visto de donde se han sacado: de España, porque el capital nacional, no gastándole fuera de la nación, es ingotable é ilimitado. Si hubiéramos tenido verdaderos economistas cuando se construyeron los ferrocarriles, doble y triple que los que tenemos se podrían haber construido con capital español.

Ahora se acentúa el aumento en la importación, al par que disminuyen las exportaciones, y ese saldo de la balanza mercantil ha de traducirse necesariamente en pérdida nacional.

Juan de Dios Blas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Diciembre de 1899.

Sr. Director

Seguimos sin noticias políticas que transmitir ni comentar.

Lo único que ha despertado algún interés ha sido la reunión de los jefes de minorías para adelantar la discusión de los presupuestos.

Todos los jefes de las minorías, excepto los señores Pi y Muro, que reservaron su conformidad hasta después de consultar a sus amigos, convinieron en que las sesiones tengan cinco horas de duración, invirtiendo la primera para preguntas é interpelaciones.

En las tres horas que duró la sesión, no lograron ponerse de acuerdo los jefes, porque el ministro de Hacienda expuso su opinión de que fueran primeramente apro-

bados los proyectos especiales antes que algunos estados que citó con preferencia.

Los jefes de las minorías discreparon del sentir del Sr. Villaverde y en vista de la disparidad de criterios, parece que el Gobierno está decidido a no conceder vacaciones más que en los días de precepto, a pesar de la obstrucción que hagan las minorías sobre este asunto.

Respecto a las actas pendientes de aprobación, no se resolvió nada en la reunión. Se ha dicho a última hora que el Sr. Silveira, intentará una nueva reunión para resolver las dificultades, sobre este último punto.

La reunión de la Cámara de Comercio de esta corte, ha sido muy comentada por los acuerdos adoptados.

Entre estos figura nuevamente la adhesión al Sr. Paraiso, considerando la última circular como un aviso patriótico, noble y desinteresado, y respecto a la obra económica del Gobierno la Cámara lo considera como una provocación a las clases contribuyentes y una falta de respecto a la seriedad del parlamento.

En el último de los acuerdos de la Cámara, se dice que el Sr. Paraiso señala la silueta de la resistencia al pago de los tributos, no como arma de combate, sino como de legítima defensa.

En cambio, sin duda para atenuar los efectos de los anteriores acuerdos, el señor Dato ha dicho que la Cámara de Cartajena ha acordado protestar de la última circular del Sr. Paraiso, fijando como argumento para ello el que no se ajusta a los fines que inspiraron la Asamblea de Zaragoza.

Ha sido jubilado el ministro excedente del Tribunal de Cuentas, D. Francisco Botella.

En la sesión del Senado se ha suscitado por el Sr. Dávila, un debate que ha logrado levantar algo el estado de abatimiento en que se encontraban los padres ancianos.

Ha intervenido el duque de Tetuan, diciendo que ni es ministerial ni anti-ministerial sistemático.

Dijo que habían terminado su misión los antiguos partidos y que era preciso crear algo nuevo.

Las palabras del duque han merecido ser muy comentadas por el tono en que fueron dichas.

A última hora empieza un discurso el general Lopez Domínguez, que, a juzgar por sus primeras frases, ha de ser de tonos enérgicos; pero que su asunto, según se vé, es el de defender la concentración democrática.

En el Congreso a primera hora el señor Vincenti hace una interpelación sobre las vacaciones escolares, censurando al ministro de Fomento por no haber tomado medidas para evitar el que los estudiantes no acudan a las clases.

El Sr. Pidal le contestó que él nada podía hacer, y que los llamados a corregir tales abusos eran los profesores, por entender que tienen en su mano el modo de evitar aquellos.

El Sr. Muro pidió la palabra para defender a los profesores y dijo que estos acudirían a las clases, sin que los alumnos entrasen ni les oyesen.

Al abandonar la tribuna es concedida la palabra al Sr. Maura, al entrarse en la discusión del presupuesto de Marina.

Esta noche dará una conferencia en la Asociación de la Prensa el exministro señor Canalejas, siendo el tema que tratará el estado actual de la nación española.

MONETA.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado.	69,75
Idem, fin corriente.	69,90
Exterior.	00,00
Amortizable.	75,90
Tesoro.	102,05
Aduanas.	97,90
Cubas 86.	77,20
Cubas 90.	65,25
Filipinas.	81,20
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,50
Banco de España.	487,50
Tabacos.	391,00
París.	26,95
Londres.	32,08

AGRICULTURA

Los obreros del campo

Muy bien nos parece que los Poderes públicos traduzcan en disposiciones legales las enseñanzas de mayor provecho que los estudios sociológicos han puesto de manifiesto estos últimos años.

Que las mujeres y los niños requieren en los talleres y en las fábricas la protección del Estado, a fin de evitar que el egoísmo despiadado de ciertos industriales pueda someter esas débiles naturalezas a los rigores de un trabajo excesivo, es cosa que de buen grado reconocemos; pero nos extraña mucho que estos sentimientos humanitarios que informan los acuerdos de la Comisión de Reformas sociales y los proyectos de ley llevados al Parlamento por el ministro de la Gobernación, no extiendan su benéfica influencia a las mujeres y a los niños de los obreros del campo, pues en las faenas agrícolas también, por previsión ó cediendo a sentimientos más bastardos, se les somete a fatigas y rigores que compagan mal con su limitada resistencia.

Durante el verano, los niños abandonan las escuelas, y desde que amanece hasta que llega la noche están sobre el trillo, sufriendo los rigores de un sol abrasador y corriendo el peligro de que la yunta se asuste y pueda comprometer su vida. No hay en las fábricas trabajo tan penoso.

No es más afortunada que los hijos la mujer del obrero agrícola. Ella va a la siega, y pasa semanas y meses soportando fatigas que parece imposible puedan resistir los hombres de más vigor.

¿Cuántas veces esas desgraciadas se encuentran sorprendidas por los síntomas del próximo alumbramiento y realizan tan delicada operación en el surco, sin otros cuidados que los que pudiera tener un sér irracional!

Pasan muy pocos días, y la recién parida reanuda el trabajo, como si su salud no hubiera tenido el menor quebranto.

Las viviendas que ocupan de ordinario los obreros agrícolas, más parecen guaridas de fieras que refugio de seres racionales.

La instrucción de los campesinos está en el más punible abandono, y si las clases acomodadas quieren conjurar ciertos peligros, se impone la necesidad de ocuparse de ellos en tiempo oportuno.

El obrero agrícola es en extremo sufrido y frugal; pero bueno será que los hombres de Gobierno no agoten su paciencia a fuerza de desaciertos y olvidos injustificados.

Muy atendibles son, en verdad, las necesidades de los obreros de las fábricas; pero los Poderes públicos deben inspirar sus actos en principios de justicia, sirviendo de norte a sus propósitos el bien de todos los administrados, sin conceder más razón al que grita que al que sufre en silencio sus desventuras.

Rivas Moreno.

La guerra en el Transvaal

Telegrafían de Pretoria que los prisioneros ingleses que están en poder de los boers, no

